

De: Asamblea Consultiva

Enviado el: martes, 14 de noviembre de 2017 04:33 p. m.

Asunto: RESULTADO de votaciones del Acuerdo Electrónico 7/2017 "Pronunciamiento"

Estimadas y estimados integrantes de la Asamblea Consultiva:

Con fundamento en los artículos 40 y 41 del Estatuto Orgánico del CONAPRED, y 30 del Reglamento de la Asamblea Consultiva, les informo el resultado correspondiente a la votación del **Acuerdo Electrónico 7/2017**, relativo a la APROBACIÓN de un pronunciamiento de la Asamblea Consultiva del Conapred.

Acuerdo Electrónico 7/2017.- Las y los Integrantes de la Asamblea Consultiva aprobaron emitir un pronunciamiento, con relación las expresiones homofóbicas en el recinto legislativo de San Lázaro, el 9 de noviembre de 2017.

VOTACIONES del Acuerdo Electrónico 7/2017 (en el orden en que llegaron).
A FAVOR: <ol style="list-style-type: none">1. Carlos Heredia Zubieta2. Jacqueline Peschard Mariscal3. Amaranta Gómez Regalado4. Elena Azaola Garrido5. Gabriela Warkentin de la Mora6. Marta Lamas Encabo7. Alejandro Ramírez Magaña8. Haydeé Pérez Garrido9. Mariclaire Acosta Urquidi10. José Antonio Guevara Bermúdez11. Mario Luis Fuentes Alcalá12. Pedro Salazar Ugarte13. Esteban Moctezuma Barragán14. Santiago Corcuera Cabezut15. Carlos Puig Soberón16. Sarah Corono Berkin17. Miguel Concha Malo18. Silvia Dalí Ángel
ABSTENCIÓN: <ol style="list-style-type: none">19. Tiaré Scanda Flores Coto20. Salomón Achar Achar
EN CONTRA:

Haciendo uso de su derecho a voz, se expresaron a favor de suscribir el pronunciamiento las siguientes personas invitadas honorarias de la Asamblea Consultiva: Jesús Rodríguez Zepeda; Katia D'Artígues Beauregard; Roy Campos Esquerria; Regina Tamés Noriega; Mauricio Merino Huerta; y, Ricardo Raphael de la Madrid

Quedo atenta a cualquier comentario,

Muchos saludos,

Mónica Lizaola Guerrero

Secretaria Técnica de la Asamblea Consultiva
Directora de Apoyo a Órganos Colegiados y

Coordinación Interinstitucional
Tel. (55) 52 62 14 90 Ext. 5501